

El GPP ha registrado una PNL en la Junta General del Principado de Asturias

El PP reclama al Principado un protocolo de actuación para las playas asturianas

- El diputado José Felgueres pide al Gobierno regional que “deje de echar balones fuera” y fije “normas claras y concretas” ofreciendo “todas las garantías sanitarias y de seguridad” en el uso y disfrute de las playas
- Los populares urgen al Principado a proporcionar a los ayuntamientos costeros los “medios económicos, humanos y materiales necesarios para la puesta en marcha de dicho protocolo

OFICINA DE INFORMACIÓN

22, mayo, 2020.- El Grupo Parlamentario Popular reclama al Principado de Asturias que elabore un protocolo y las normas a seguir en todas las playas asturianas, atendiendo a la situación de cada municipio y ofreciendo “todas las garantías sanitarias y de seguridad” en el uso y disfrute de las playas.

Desde el PP abogan por la necesidad de fijar “instrucciones claras y concretas” desde el Gobierno regional para atajar la actual “incertidumbre” de cara a la época estival, y han registrado hoy mismo una Proposición no de Ley (PNL) en la Junta General del Principado de Asturias en este sentido.

“El Principado no puede echar balones fuera y dejar solos con la papeleta a los ayuntamientos también en esto. La decisión de abrir o no las playas y las normas a seguir no pueden recaer exclusivamente en los municipios”, denuncia el diputado del PP en el Parlamento Asturiano José Felgueres.

Felgueres sostiene que “los ayuntamientos asturianos no disponen de medios materiales, humanos y económicos suficientes ni para fijar el protocolo a seguir en nuestras playas, ni para ponerlo en práctica con un mínimo de garantías”.

Además, “se generarían desigualdades entre los vecinos y un posible efecto llamada que agravaría la situación”, advierte el diputado popular.

Habilitar las partidas presupuestarias necesarias

Precisamente en la PNL, el Grupo Popular reclama asimismo al Gobierno regional que proporcione a los ayuntamientos costeros los “medios económicos, humanos y materiales necesarios” en el cumplimiento de las medidas que se establezcan; y habilite para ello, de forma urgente, “las partidas presupuestarias necesarias”.

La falta de medios es uno de los principales motivos que han expuesto ya varios ayuntamientos costeros de Asturias al manifestar su malestar ante la pretensión del Principado de dejar en sus manos la apertura de los arenales.